

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR**

ACTA N° 32

Sesión Ordinaria de fecha: 07.12.16

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, María Valentina Sucre, Francis Avendaño, María Alejandra Villasmil, Jenny Ramírez, Neira Castillo y Luis Jugo.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 31. Reunión Ordinaria del 30.11.16

DECISIÓN: APROBADA.

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Comunicación N° CU N° 2980/16, de fecha 28.11.15, suscrita por el Profesor José María Andérez, Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que ese Consejo conoció el contenido de la comunicación N° 1493/30.1, de fecha 18.11.16, suscrita por el Profesor Mario Bonucci Rossini, Rector de la Universidad de Los Andes, mediante la cual solicita modificación de la Tabla de Viáticos vigente.

DECISIÓN: En cuenta.

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares III parte.

DECISIÓN: Se quedó en el punto 8 del Guión N°3.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

1. Prof^a Laura Obando (FACES) 22.04.2009
2. Prof^a Jenny Ramírez (Facultad de Arte) 10.03.2010
3. Prof^a Aurora Longa (Facultad de Farmacia y Bioanálisis) 26.10.2012
4. Prof^a María Valentina Sucre (Facultad de Odontología) 22.01.2013
5. Prof.- Gilberto Quintero (Facultad de Humanidades y Educación) Ratificado
05.02.2013
6. Prof. Vicente Sagredo (Facultad de Ciencias) 01.07.2014
7. Prof. Luis Jugo (Facultad de Arquitectura y Diseño) 17.09.2014
8. Prof^a Neira Castillo (Facultad de Medicina) 10.10.2014
9. Prof^a Morayma Reinozo A. (Facultad de Ingeniería) 19.11.2014
10. Prof. José Valmore Corredor (FACIJUP) 27.11.2014
11. Prof^a María Belquis Duran (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales)
Encargada 01.03. 2016

